

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos unidas en las elecciones, leyes administrativas, de aduana y de comercio, en las plazas responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos mixtos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vintieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de los artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1 75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

9 de agosto de 1888.

Seguimos bajo la influencia del color negro.

La catedral de Sevilla se hunde; el derribo de Santo Tomás en Madrid produce víctimas; el crimen de la calle de Fuencarral continúa preocupando á la opinion y el verano en todo su apogeo achicharra nuestra sangre. Ah! si no hubiera sido por la nota alegre de la semana estaríamos con el corazón en un puño; pero llegó el domingo último y con él la elección de dos diputados por Madrid. Ducacal, Felipe como le llaman por cariño cuantos le conocen, se habia presentado candidato, y amigos y adversarios políticos se complacieron ante la idea de ver en el Congreso á Ducacal votándole con verdadero entusiasmo y proporcionándole un triunfo que muchos no esperaban y que sin embargo era de esperar dadas las simpatías de que goza el popular hijo de Madrid.

He oido á varias personas de las que pasan por serias, sesudas y hasta respetables considerar como poco formal la elección de un empresario de teatros, querido del público, eso sí; simpático ante todo y sobre todo, pero sin antecedentes políticos según los que así juzgan.

Felipe Ducacal es una prueba viva de que España no ha perdido su afición á las aventuras. Valiente, arrojado, revoltoso de chico, pronto alcanzó dominio entre sus compañeros de juego, porque á sus naturales atribuciones unia dos sentimientos que jamás dejan de latir en su corazón: la generosidad y la justicia.

El hombre ha seguido siendo lo que anunciaba de chico que sería. A todas horas dispuesto á jugarse la vida, pronto á castigar la ofensa, incapaz de tolerar la menor insolencia, dispuesto á decirles al lucero del alba por su cuenta y riesgo, pasado el primer momento no sabe lo que es rencor y daría su vida por defender al que minutos antes habria despedazado en un instante de arrebató.

Además, su mayor goce es hacer favores, lo mismo á los amigos que á los desconocidos. Todas las ideas nobles y atrevidas encuentran su decidida protección, y si ha sido en su juventud algo loco, algo desarreglado, algo calavera, no hay quien pueda decir que ha labrado la ruina ó ha causado la desgracia de alguien, como muchos personajes que andan por ahí en coche, son influyentes en el Parlamento y se escandalizan al ver que un hijo del pueblo, ayer aprendiz de imprenta, despues agitador de las masas, más tarde jefe de Orden público, despues empresario de teatros, ha llegado hasta los escaños en donde ellos se sientan, y en los cuales, si apuran un poco á Ducacal, será capaz de decirles en alta voz lo que ellos oyen solo á su conciencia, porque Felipe no tiene pelos en la lengua y es capaz hasta de resultar un orador de elocuencia contundente.

Donde quiera que hay un peligro que arrostrar, ó un sacrificio que hacer, ó una desgracia que aliviar, allí está Ducacal!

Y por eso en Madrid todos los que le conocen le estiman y se alegran de que sea diputado; porque no es un político, un hombre de partido, es un hijo de Madrid con todas las cualidades y defectos de los madrileños de pura raza, y saben que donde él está no se cometerán injusticias, ni habrá débiles dignos de apoyo que no alcancen el suyo.

Se cuentan infinitas anécdotas de su accidentada vida. No he oido que ni aun los más refractarios á su carácter impetuoso y á sus genialidades poco formales cuenten de él ninguna de esas historias que se repiten al pasar ciertos pájaros de cuenta de los que hartos de carne se meten á frailes como el diablo de la leyenda.

Podrá equivocarse la opinion pública respecto de la inteligencia de los hombres; pero cuando aprecia sus sentimientos no se equivoca nunca.

Ducacal es uno de esos españoles que tienen en su carácter y en su sangre algo de Don Quijote y algo de Sancho. Ya van quedando pocos; pero si algo podemos esperar

en favor de nuestra patria, anestesiada como el perro Chato ó distraída con las billeteras de todos calibres que pululan como esas hierbas que adormecen con sus aromas envenenados, no será seguramente de los que despues de meter las manos en el fango se las lavan como Pilatos, sino de esos caballeros andantes resueltos á todas horas á desfacer entuertos y á decir las verdades del Barquero á los que adormece la lisonja de los cortesanos de la fortuna.

Y me falta espacio para hablar de la supresion de las gotas, y por ende de las propinas en los cafés. Como esto ha de dar juego, aunque no jugo, dejaremos pendientes las reflexiones á que se presta tan trascendental asunto.

JULIO NOMBELA.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

PROVINCIA DE GRANADA.

COMIENZOS DE AGOSTO.

Albuñan. Las ocupaciones de trilla y aventa de cereales y legumbres ocupan hoy á los labradores. La cosecha dá buenos resultados. Se espera sea abundante la de patatas, maíz y habichuelas.—Mercado: Trigo á 36 reales; cebada á 14.

Aldeira. Su espera buena cosecha de garbanzos. Los tempranos y tardíos ofrecen buen aspecto. Los jornaleros están todos ocupados en el campo.—Mercado: Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada á 16; centeno á 16; maíz á 28; lentejas á 14 1/2; garbanzos á 60 á 100.

Alhama. Continúan las faenas de la recolección de granos; los cebados han dado mal resultado; los trigos en las tierras ricas, medianamente; en las menos fuertes, escasa; las demás semillas por el mismo orden, porque faltaron las lluvias en los últimos meses, y además hicieron fuertes heladas, resulta que en general la cosecha es estéril, y por consiguiente la cose jornalera en malas condiciones; de suerte que si tardan las lluvias de otoño para que principien la sementera, triste porvenir les espera: muchos han emigrado en busca de trabajo en las minas; aquí como estamos dejados de las manos de los hombres, estamos perdidos; la carretera de esta á Vélez Málaga, el nuevo cementerio y otras obras en que deberían invertirse muchos brazos, duermen el sueño de los justos.—Mercado: Trigo de 39 á 41 reales fanega; cebada de 18 á 20; habas para cebo á 26; otras semillas sin precio.

Almegíjar. La cosecha de cereales resulta mediana por falta de granizo. La de aceite se presenta bien. Las cepas están atacadas casi en totalidad de filoxera.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; cebada á 28. Aceite de 38 á 40 reales arroba; vino para fabricación de aguardiente, á 7; para el consumo, de 9 10.

Arenas del Rey. Los trabajadores se ocupan en la recolección de cereales, cuya cosecha es escasa. Los maíces se presentan mal á consecuencia de los grandes frios que hicieron á mediados del pasado y que arrastraron la aceituna que mostraban los olivos.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; cebada á 20. Aceite á 48 reales arroba.

Baza. Los cereales recolectados son de buena calidad, si bien la cosecha ha sido escasa. Si los frios se anticipan y continúan los cambios de temperatura, se recolectarán pocas legumbres.—Mercado: trigo fuerte de 45 á 46 reales fanega; candeal á 30; cebada á 16; centeno á 20; habas á 24; garbanzos de 50 á 55. Vino de 10 á 12 reales arroba; aceite á 40.

Busquístar. La recolección de trigo ofrece escasos rendimientos. Los braceros se ocupan en los riegos de maíces y habichuelas. Las transacciones encalmadas.

Cáñar. La recolección de cebada, escasa. Los centenos tempranos son aceptables.—Mercado: trigo á 40 reales fanega; centeno á 30; cebada á 20; maíz á 26. Aceite á 40 reales arroba; patatas á 4.

Cijuela. La recolección concluirá para el 15. El trigo ha salido escaso. Los verdes están buenos.—Mercado: Trigo á 38 reales fanega; cebada á 18; habas á 24; maíz á 40. Patatas á 3 reales arroba.

Cogollos Vega. La recolección de cereales se está practicando, y los resultados de los trigos son poco satisfactorios á consecuencia de las lluvias de fin de junio. Dan buenas muestras las hortalizas y el maíz.—Mercado: Cebada á 20 reales fanega; habas de 28 á 30; garbanzos de 75 á 100. Aceite de 38 á 40 reales arroba; vino de 10 á 16.

Cojáyar. Se está haciendo la recolección de los cereales. La cosecha de trigo es mediana. Los maíces tempranos están empanochados. Los olivos buenos.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; cebada á 20. Aceite á 44 reales arroba; vino á 10 y 11.

Colomera. La recolección está tocando á su fin y ha sido escasa, resultando el grano regular.—Mercado: Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada á 17; matalahuga á 82.—Transacciones encalmadas.

Chauchina. Los trabajadores del campo en su mayor parte están sin trabajo; no son muy satisfactorios los productos de la recolección; los trigos no han resultado tan buenos ni abundantes como en otros años. Los labradores disgustadísimos y dispuestos á no labrar las tierras en el año próximo.—Mercado: Trigo de 36 á 38 reales fanega; habas de 24 á 25; cebada de 14 á 16.

Chite y Talará. Se están recolectando los cereales cuya cosecha ha superado las esperanzas.

El fruto de uva y aceite no se presenta muy mal.—Mercado: Trigo á 45 reales fanega; cebada á 20; maíz á 34; habas á 32; habichuelas largas á 120; garbanzos duros á 70. Aceite á 37 reales arroba; patatas á 3.

Diezma. Los labradores se ocupan en la siega de cereales de lo que se espera regular producto. El maíz y las patatas no van mal.—Mercado: En calma y si algo se vende es á precios bajos.

Durcal. Se ha notado que una clase de trigo, há pocos años importada como para ensayo, es la que ha dado un rendimiento pingüe relativamente á lo exiguo de la cosecha. Comenzó la recolección de los sembrados en sierra y dehesa que son escasos. Este año hay grandes rodales invadidos de filoxera.—Mercado: Trigo de 35 á 40 reales fanega; cebada á 20; habas á 30; yeros á 38.

Fuente Vaqueros. La recolección no dá los resultados esperados. Se están labrando los maíces.—Mercado: Trigo de 36 á 38 la fanega; habas de 25 á 26; maíz de 28 á 30.

Gabia Grande. La cosecha de trigos de secano ha resultado mediana. Los cáñamos bien. Se han helado los segundos trigos. Ha concluido la siega.—Mercado: Trigo de 37 á 39 reales fanega; cebada de 19 á 20; habas de 28 á 29; garbanzos de 100 á 140; linaza de 42 á 45; maíz y habichuelas de 42 á 45.—Aceite de 36 á 37 reales arroba; vino á 10; vingsre á 10; cáñamo 35 á 38; lino á 30; patatas á 2.

Gor. La cosecha mediana. Los frutos de verano están mejorables efecto de la abundante agua que hay para fertilizarlos.—Mercado: Trigo á 32 reales fanega; centeno á 20; cebada á 14.

Gorafe. Poca ventaja obtienen de la cosecha los labradores por la baja de los granos y no hay fácil salida.—Mercado: Trigo de 30 á 32 reales fanega; cebada de 13 á 14.

Guajar Faragüit. Se está terminando la recolección de cereales bastante escasa. Los olivos presentan buen aspecto y se espera abundante cosecha de aceituna. El maíz está bien, pero se teme que los vientos destruyan la mayor parte. Se están castrando las colmenas.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; cebada á 24; garbanzos á 80; habichuelas á 120; habas á 40. Aceite á 44 reales arroba; vino á 20; vingsre á 8.

Güejar Sierra. El resultado de la cosecha es mediano. Los olivos no presentan muy abundante el fruto.—Mercado: Trigorecio á 44 reales fanega; candeal á 38; cebada á 20; habas á 86. Aceite á 40 reales.

Güevéjar. La recolección dá resultados satisfactorios, habiendo granado perfectamente los trigos y cebadas. La siega, en la que se ocupan los jornaleros, toa á su término.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; cebada á 23; habas á 28; guijas á 40; tocino á 14. Aceite á 40 reales arroba. Transacciones encalmadas.

Huéneja. Los granos van resultando buenos. La cosecha es superior en las tierras de vega y mediana en las de secano.

Huéstor Santillan. La recolección se ofrece buena. Se está sembrando maíz y habichuelas. Los tardíos y tempranos tienen buen aspecto. La cosecha de uva abundantísima y la de aceituna buena.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; cebada á 19; maíz á 38; habas á 34. Aceite á 38 reales. Pan á 9 cuartos.

Iznalloz. Como en otros pueblos, en este también la cosecha ha sido mediana. La de aceite aún no hecha promete ser abundante.—Mercado: Trigo de 36 á 38 reales; habas á 24; cebada á 17; lentejas á 32; garbanzos tiernos á 100.

Iznájar. La recolección de cereales es más abundante que el año anterior. Se presenta mala la cosecha de aceituna.—Mercado: aceite á 37 reales la arroba. Trigo á 42 reales la fanega; habas á 26; cebada á 20.

Lanteira. Casi todos los labradores se ocupan en la trilla de trigo y otros en aventar la cebada, que es muy buena. Las habas y maíces tardíos son muy fértiles y lozanos. Se ha concluido de recolectar los garbanzos. Los braceros, concluida la siega, se hallan sin ocupacion.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; cebada á 16; centeno y maíz á 26; habas á 36; lentejas á 20; garbanzos duros á 60; tiernos á 90. Aguardiente de 34 á 50 reales arroba. Carne á 2 reales libra.

Mairena. La recolección de trigo dá muy mal resultado, lo mismo en calidad como en cantidad. Los viños y olivos están en buen estado y si el tiempo favorece será buena la cosecha.—Mercado: Trigo de 36 á 38.—Vino no hay existencias.

Malahá. Está casi terminada la recolección de cereales que ha dejado que desear, dada la cosecha que se esperaba, sin embargo de que ha resultado buena siendo el grano superior y el rendimiento ocho por semilla. La cebada que ha habido fuera de hoja han dado mucha semilla. Los frutos tardíos están regulares. La cosecha de aceituna muy buena. La de sal regular.—Mercado: Trigorecio á 40 reales fanega; trigo más inferior 36; cebada á 19; sal á 7.

Monachil. La cosecha de cereales ha sido muy mediana. Los tardíos y los melones están atacados del piojo. Los olivos se han resentido no poco con los vientos del 25 y 26 del pasado.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; habas á 24. Aceite á 37 reales arroba; patatas á 2.

Montegicjar. Hasta últimos del pasado no dió principio el periodo de recolección de trigos. Las semillas háñse perdido por efecto de las lluvias, no habiéndose recolectado ni la simiente, suadiendo lo propio con los garbanzos y cebadas. Los jornaleros están sin trabajo.

Montefrío. Los cereales han bajado algo.—Mercado: Trigo á 37 reales fanega; habas á 25; cebada á 17. Aceite á 35 reales arroba.

Moraleda. La siega y arranque de trigos y cebadas está terminando. La recolección ha sido regular. Las hortalizas y melones se han resentido por los aires que corrieron el 16 del pasado. Los granos no hallan fácil salida.

Moreda. Los resultados de la cosecha van siendo pobres de lo que se esperaba y los precios muy bajos. La ruina de los labradores es segura.—Mercado: Trigo á 35 reales la fanega; cebada á 17; habas á 30; garbanzos á 90.

Murtas. Mercado: Trigo, 44 reales fanega; maíz á 30; cebada á 20; habas á 30; centeno á 32; garbanzos á 80; Aceite á 40 reales arroba; vinos de arriería á 9; idem de quema á 7.

Romilla. No son nada apetecibles los resultados de la recolección.—Mercado: Trigo de 37 á 39; habas de 25 á 26; cebada de 15 á 17.

Santa Cruz. La cosecha está dando tan pésimos resultados, que muchos labradores se arruinarán por completo.—Mercado: Trigo á 38 reales fanega; cebada á 18; habas á 25.

Soprtújar. Las sementeras tardías hallanse muy atrasadas, por efecto de lo desapacible del tiempo. Aquí no se ha sentido aún el calor del verano.—Ha comenzado la trilla de los cereales; la cosecha es mediana. En la sierra se están segando los centenos, y en esta faena y en la labor de los maíces y habichuelas están invertidos todos los jornaleros.

Ventas de Huélma. La cosecha mala, particularmente la de trigo, pues aunque su calidad es buena, las tierras han dado poco.—Mercado: Trigo á 39 reales fanega; cebada á 19; lentejas á 25; habas á 24; garbanzos duros á 80; aceite á 48 reales arroba; tocino á 4.

Miscelánea.

La música en el paseo. Bajo la dirección del distinguido músico mayor Sr. Narraño, la banda del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el paseo las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble El Guadalquivir.
- 2.ª Gran fantasia de Lucrezia.
- 3.ª Retreta y rataplan de La Bruja.
- 4.ª Sinfonía ¡Si yo fuera rey!
- 5.ª Mazurka Pura.
- 6.ª Marcha final.

Otra vez Neerlesoon. Según pronóstico del astrónomo Neerlesoon, de un día á otro experimentaremos un cambio brusco de temperatura hasta el extremo de que parecerá haber pasado rápidamente del verano al invierno.

Fin de plazo. El día 15 de este mes termina el plazo señalado por el señor ministro de Fomento para que los pueblos que quieran tener estacion telegráfica manifiesten la subvencion que piensan ofrecer para establecerla.

¿Quién gana? En el último sorteo de lotería de 26 000 billetes (dos series), además del 25 por 100 líquido que se retiene el Gobierno de lo que desembolsa el jugador, ha dejado entre sus manos 32.000 pesetas. Esto es escandaloso.

52 000 billetes á 300 pesetas valen 1.560.600

Cuarta parte. 390 000

Líquido para el jugador. . . 1 170.000

De modo que se ha quedado, además del 25 por 100, pesetas. . . 32 000

Con lo cual ha quitado á los jugadores un poco más de 106 premios de 300 pesetas, ó lo que es igual, el Gobierno, además de quedarse con la friolera de la cuarta parte, le han tocado sin jugar 102 premios de 300 pesetas.

Viajero. De Málaga nos escriben que se hallan actualmente en aquella localidad más de cien familias granadinas, con motivo de la temporada de baños.

Caballería. Con motivo de las próximas fiestas de Málaga, se ha resuelto que vayan de Granada fuerzas de caballería, para asistir á la cabalgata histórica, en la misma forma que el año anterior.

Trabajos de asimilacion. Leemos en un periódico de Málaga:

«Las personas que puedan facilitar detalles relativos á un antiguo legado que se hizo en Málaga, con destino á establecer una Universidad en nuestra poblacion, asunto completamente olvidado, con perjuicio de los intereses locales, los agradeceremos mucho si sirvan para pasar por esta redacción ó enviarnos cuantos antecedentes puedan reunir acerca de este extremo.

Del mismo modo agradeceremos mucho se procure versen el archivo del Instituto de segunda enseñanza existen antecedentes sobre el legado á que aludimos, cuestion que nos proponemos agitar en bien de Málaga.»

Cabildo municipal. Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, habiendo asistido los señores Martin Adame, Conde de Miravalle, Ruiz (D. Aureliano), Ortega, Cobos, Gomez (D. Manuel), Alonso Pineda, Portillo, Cantos, Ruiz Victoria y Lopez Sanchez.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó: Que se adquieran 2000 tubos capilares para la conservación y remisión de la linfa vacuna. Que se satisfagan al regimiento de dragones de Santiago 2250 pesetas por suministro de raciones a uno de tenido como desertor. Que se satisfagan asimismo a la Diputación provincial 443 94 pesetas, de la parte que le ha correspondido al Ayuntamiento en el material de la Cárcel de Audiencia. Dar la tramitación debida al recurso de alzada que ha interpuesto D. Francisco Antequera en nombre de los panaderos, no accediendo a la petición que el recurrente hace de que, interin se resuelve el recurso, quede en suspenso el acuerdo de la corporación municipal que lo ha motivado. Que se paguen 1050 pesetas de derechos de inscripción en el registro de la propiedad por compra de una casa en la calle de Mesones, para uso de la vía pública. Que se componga el darro que pasa por la calle del Tabuco. Que pase a informe de la comisión de Hacienda una instancia del antiguo profesor de primera enseñanza D. Francisco Ruiz de Urbina, que solicita se le conceda una pensión en méritos de los muchos servicios que tiene prestados a la enseñanza.

Terminado el despacho ordinario, el señor Martin Adame propuso que se formara un pequeño presupuesto para componer el camino de la Zubia.

Contestó el señor alcalde que el arquitecto municipal está ocupándose en formar dicho presupuesto.

Por último, se acordó conceder el salón de sesiones del Ayuntamiento para las conferencias pedagógicas que han de celebrarse este mes.

Suicidio de un loco. Anoche ocurrió en el Hospicio provincial una sensible desgracia.

Toribio Rodriguez Martin es un sujeto de 35 años de edad, vecino de Cástaras, que hace cuatro meses ingresó en el departamento de dementes de dicho centro benéfico: su monomanía era no hablarle a nadie ni una palabra y resistirse a tomar alimento, por lo que tenían que introducirle la comida en la boca a viva fuerza, y no sin grandes trabajos; además se negaba a acostarse, y las noches se las pasaba sin dormir, andando de acá para allá.

En vista de esto, el director del establecimiento D. Antonio Lopez Zabala, ordenó hace algunos días que se le pusiera el alienado una camisa de fuerza, a fin de que estuviera quieto en un sitio y pudiera entregarse al sueño, pues su salud iba quebrantándose cada día más.

Ayer tarde, poco después de las siete, en ocasión en que tenía quitada la referida camisa de fuerza, Toribio Rodriguez salió de la enfermería donde se hallaba y se puso a pasear en el corredor inmediato, que dista unos cuantos pasos de aquel departamento, sin que se percibiera de ello el enfermero. En dicho corredor hay una ancha ventana que cae al patio, y en ella había colgados, oreándose, dos colchones, de otros tantos locos que habían fallecido.

Toribio Rodriguez, aprovechando la ocasión de que nadie le observaba, parece que se sentó sobre uno de los colchones, y después de breves momentos, se dejó caer al patio, donde quedó gravísimamente herido en la nuca, pues la altura de la ventana pasará de diez metros.

Los dependientes del Hospicio avisaron al Director y al Ayudante Sr. Coman, y estos a su vez lo hicieron al médico del establecimiento D. Enrique Guerrero Ortega y al Juzgado de guardia.

El Sr. D. Luis Martinez Corcoia y el escribano D. Antonio Tauste se presentaron a los pocos instantes, y comenzaron a instruir las oportunas diligencias. Mientras tanto, a las nueve de la noche, falleció el infeliz demente, y a las once se le condujo el hospital de San Juan de Dios, donde hoy se le practicará la autopsia.

Funcion. Hoy la habrá, en la plaza de toros, siendo la de despedida. Además de algunos ejercicios de gimnasia, habrá un fin de fiesta taurino y varias pantomimas.

Precios: entrada de sol y de sombra, para señoras, 1 real; palcos, 40; asiento de palco, 4; entrada de sombra para caballero, 2.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza, de siete a nueve de la mañana.

En favor de la agricultura. El señor ministro de Fomento ha hecho público.

Que tiene en estudio una ley sobre las plagas que azotan a la agricultura; que tiene el propósito de crear un negociado que entienda exclusivamente en este género de calamidades públicas, y el de establecer en todas las comarcas de España depósitos de las materias que consideran más eficaces para combatir estos males que tan profundamente afectan a los agricultores; que los ingenieros agrónomos recorran por su mandato las provincias infestadas visitando los viñedos y dando instrucciones teóricas y prácticas sobre las enfermedades y acerca de los remedios aconsejados y forma de aplicarlos; que en cuanto a las gestiones que venía haciendo para adquirir mayores cantidades de sulfato de cobre, podía anunciar que se elevaría por de pronto a 100.000 kilogramos, al precio de dos y medio reales próximamente.

Respecto a la libre introducción de aquella materia, dijo el Sr. Canalejas que, siendo preciso un largo expediente para que este acuerdo del Consejo de ministros pueda tener la anhelada ejecución; había dispuesto, en obsequio a la agricultura, y mientras llegaba aquel día, reintegrar los derechos arancelarios del sulfato de cobre a las Diputaciones, Ayuntamientos y a las asociaciones agrícolas que lo introduzcan con destino a los viñedos.

El pasaje de los soldados. Según vemos en los periódicos militares, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los soldados a quienes se concede licencia indefinida para la rebaja del contingente armado dispuesta contra las negociaciones que se habían hecho por circular reciente, se costeen el pasaje que, según lo anteriormente dispuesto, se hacía por cuenta del Estado.

Los que prestan el servicio en filas son todos los infelices cuyas familias no han podido desprenderse de las mil pesetas, importe de la redención, y no supone, por tanto, exoneración el que no cuenten con recursos para un viaje que no existiendo la localización es bastante largo y costoso.

Permuta. Han permutado sus destinos los secretarios celadores de las Direcciones de Sanidad marítima de Motril y Torre del Mar, D. José Aceituno Triviño y D. José Perez Salanava.

Acto de arrojo. Refiriéndose nuestro colega motrileño *El Eco del Litoral* al coadjutor de Chite D. Pedro Gonzalez Ruiz, dice:

«Este dignísimo presbítero, que se encuentra entre nosotros, salvó el domingo de una muerte segura a una pobre mujer y una niña, que estando bañándose en la playa, fueron arrebatadas por las olas, debiéndose el que no perecieran ahogadas a haberse arrojado aquél al agua, con los hábitos talarés, tan pronto como advirtió la desesperada lucha que sostenían con el terrible elemento.»

Bañistas. Sigue habiendo grande animación en el establecimiento balneario de Sierra Elvira. Entre las personas que diariamente concurren a hacer uso de aquellas aguas se encuentran los señores don Pablo Jimenez Torres y señora, don Antonio Rosales Pavia y señora, doña Josefa Garcia Valenzuela de Damas, don Ramon Millet, don José Sanchez, don Ramon Braojos y otros muchos de esta ciudad. También es mucha la concurrencia de los pueblos inmediatos Santafé, Atarfe y Pinos Puente.

Comision provincial. En la sesión de ayer se acordó:

Declarar exentos temporalmente del servicio de las armas a los mozos José Fernandez Fernandez, Miguel Fernandez Montero, Manuel Cano Quesada, Francisco Chacon Gonzalez y José Cabrera Garcia; y soldados sorteables a Juan Gonzalez Torres, Francisco Busno Pozo, Silvestre Carrasco y Pedro Castillo Dengra. Admitir la renuncia que del cargo de practicante del hospital de San Lázaro hace D. Paulino Pons, y nombrar interinamente al alumno de la facultad de medicina D. Miguel Ochoa Pineda. Ordenar al director del Hospicio forme y remita presupuesto con la brevedad posible de las ropas de invierno necesarias a los huérfanos, asilados y dementes en el establecimiento. Establecer diez premios de 25 pesetas cada uno, adjudicándolos a cada una de las nodrizas que habiendo lactado durante todo el periodo a un niño, lo presente en las mejores condiciones de salud y de desarrollo a juicio de la Comisión y previos los informes que crea necesario adquirir. Por último, después del despacho de otros asuntos, se examinaron cuatro expedientes contencioso-administrativos, interpuestos por los facultativos de Illora, sobre destitución de sus plazas de titulares.

Edicto. El señor Alcalde ha autorizado un edicto haciendo saber que se oirán proposiciones para el arrendamiento del alhórfi bajo número 8 de la Alhóndiga de granos.

Desde Calahonda. Según nos escriben, se nota bastante animación en el puerto de Calahonda, donde, después de adquirir el convencimiento de que la salud pública es inmejorable, hay algunas familias en el pueblo y otras en la agradable *Fonda del Mar*.

Los bañistas se preparan a celebrar las fiestas que se acostumbran dedicar anualmente, el día 15 de agosto, a la patrona del puerto.

Dichas fiestas consistirán en una función religiosa, limosnas a los pobres, un baile en la fonda del Mar, coqueñas y regatas.

Un bautizo en Pullanas. Desde este pueblo nos escriben que el domingo último se celebró el bautizo de un hijo del Juez Municipal D. José Ortega, con cuyo motivo hubo *soirée* en la casa de éste, a la que asistieron las personas más distinguidas de aquella localidad y Pullanillas, que fueron obsequiadas por el Sr. Garcia con un refresco.

El sexo bello estaba representado por las simpáticas señoritas Natalia y Angelita Moreno, Maria Huete y Paca y Rosita Morcillo.

La joven profesora del pueblo bailó, accediendo a las instancias de los concurrentes, una malagueña que fué muy aplaudida.

Cartera de un Oidor.

Soborno frustrado.

En la mañana del 9 de Abril último se presentó en la morada del I. mo. Sr. Fiscal de esta Audiencia Doña Dolores Ortega Gonzalez, amante de Antonio Sanchez Maldonado, entrando a dicha autoridad un billete por valor de 500 pesetas con el fin de que hiciera que el Sanchez no se le impusiera pena alguna ni menos la pérdida por este ministerio contra el Sanchez Maldonado, por los delitos de falsedad y quebrantamiento de condena; cuya digna autoridad puso en conocimiento del Juzgado, adjuntando el referido billete, é incoándose esta causa de la que aparece lo relacionado, así como que la Ortega confesó regalar dicha suma a la citada autoridad, como un obsequio y con el fin de que se tomase más interés en perdonar al Sanchez.

Estos hechos constituyen el delito de cohecho frustrado, previsto y penado en el art. 402 en relación con el 396 y 66 del Código.

Es actora Doña Dolores Ortega Gonzalez; no han concurrido circunstancias atenuantes ni agravantes. Procede imponer a Dolores Ortega Gonzalez la pena de cuatro meses de arresto mayor, 500 pesetas de multa, accesorios y costas.

Tales la calificación formulada por el teniente fiscal de esta Audiencia Sr. Ros, de la que dado traslado al defensor de la procesada Sr. Garrido Atienza, ha formulado sus conclusiones en esta forma:

«No me conformo con la elección de hechos, porque se han suprimido circunstancias concomitantes sobradamente dignas de ser tenidas en cuenta.

No estoy conforme con la apreciación de que mi defendida es autora del delito de soborno frustrado ni asienta a que no han concurrido circunstancias porque no cabe apreciarlas donde no existe delito. Que no cabe imponer la pena interesada por el señor Fiscal y procede decretar la absolución de la procesada Dolores Ortega, devolviéndole el billete de 500 pesetas aprehendido.

Absolución.

La Audiencia territorial de Lérida ha absuelto libremente a D. Francisco Bangués, vecino de Guison, a quien se procesó porque había enterrado a su difunto padre en el huerto de la casa en que habitaba en vista de haberse negado sepultura en el cementerio civil ó neutro elegido en vida por el finado.

La Sala de lo criminal respectivo, declara que el hecho no constituye delito.

El proceso de la calle de Fuencarral.

Hé aquí una estadística de lo actuado en este proceso que tan preocupado tiene al público:

Diligencias de registro: Casa del crimen, 11.—Diversos sitios, 23.—Carros, 22.

Reconocimientos en rueda de presos: Con resultado, 7. Sin él, 23.

Dec araciones, 253. Lvs de testigos son de personas pertenecientes a todas las clases sociales. Hay del sexo femenino una condesa, una marquesa, siete camareras de café, cuatro amantes de los procesados, una tabernaera, tres porteras, tres criadas de D. Luciano de Barcino, las dueñas de tres aguaduchos, la esposa del Sr. Millan Astray, Poca la Tuerca, la mujer de un penado, la madre de otro, seis vecinas de la calle de San Cosme, dos buñoleras, la dueña del hotel núm. 71 de la calle de Don Martin, once reclusas de la cárcel de mujeres y dos esclavas de la misma: Total 45 mujeres. Del sexo masculino lo han hecho, noventa empleados de panales, un delegado y dos subinspectores de vigilancia, dos alcaldes de barrio, cuatro agentes de orden público, seis de policía urbana, cuatro serenos, once presos, cinco cocheros, siete dueños de tabernas, trece camareros de café, el dueño del del Rino, tres porteros, tres médicos militares, el padre de Lossa, los testamentarios albaceas de la finada, dos prestamistas, un duque, un conde, un marqués, un oficial del ejército, un presbítero, un niño de nueve años y dos periodistas: Total 165.

Exhortos librados, 13.

Testigos no admitidos mediante declaración del juzgado de conceptuarlos impertinentes, 126.

Piezas de la causa, 3.

Fotos, 1500.

Gastos del Juzgado especial: Asistente a 3.464 pesetas, distribuidas en esta forma: 2.664 pesetas por el coche, a razón de 18 horas diarias; a cuatro pesetas una; 125, propina del coche; 600, valor de las cenas servidas todas las noches a los individuos de Juzgado especial; 15 refrescos por las tardes. Los gastos de papel y tinta no se incluyen en esta cuenta, porque se han hecho con cargo al material de la Secretaría.

Funcionarios del orden judicial que han intervenido en el sumario: Sr. Peña Costalago, juez de primera instancia del distrito del Norte y especial en este proceso. Fiscal de la Audiencia Sr. Toda. Abogado fiscal, Sr. Aix. Secretario de dicho juzgado, Sr. Mizas. También intervino en los primeros momentos en que se conoció el crimen y se personó el Juzgado casa de la víctima, en las diligencias, el actuario Sr. Garcia Lopez.

Y basta de estadística.

Ya que hablamos de esta tristemente célebre causa, que como saben los lectores se ha elevado a la Audiencia en consulta del auto en que el Juez declara terminado el sumario, como la cuestión que hoy se agita y preocupa a algunos es la de si se reconocerá la resolución indicada devolviendo lo actuado al inferior para la práctica de nuevas diligencias investigativas por lo que abogan *El País*, *El Liberal* y *El Resumen*, creem oportuno dar a conocer a los lectores las disposiciones legales acerca de esta cuestión.

«Conclusion del sumario.» En el título XI de la ley de Enjuiciamiento criminal que lleva este título y en su artículo 622 dice: «Practicadas las diligencias decretadas de oficio ó a instancia de parte por el Juez instructor, si este considerase terminado el sumario, lo declarará así, mandando remitir los autos con las piezas de convicción al tribunal competente.»

El 626 dispone se pasarán las actuaciones al ponente por el tiempo que falte para cumplir el término del emplazamiento.

Art. 627. Transcurrido dicho término, pasarán por instrucción por otro que no bajará de tres ni excederá de diez, según el volumen del proceso, al ministerio fiscal, si la causa versa sobre delito en que deba tener intervención, y después al procurador del querrelante.

Al ser devuelta, se acompañará escrito conformándose con el auto del inferior que haya declarado terminado el sumario ó pidiendo la práctica de diligencias.

Art. 628. De vuelta y recogida del último que la hubiese recogido; pasará al ponente con los escritos presentados, por término de tres días.

Art. 630. Transcurrido el plazo del art. 628, el Tribunal dictará auto confirmando ó reconociendo el del juez de instrucción.

Art. 631. Si se revocara dicho auto, se mandará devolver el proceso al juez que lo hubiese remitido, expresando las diligencias que haya de practicar.

Historia de la Medicina.

Esta obra, original de L. Barbillion es sumamente útil y necesaria para todos los que se dedican al estudio de la Medicina. En ella se dan las más interesantes noticias históricas acerca del origen de la indicada ciencia y las diversas vicisitudes porque ha «travésado» y adelantos que ha hecho en las diferentes épocas. Forma un elegante volumen de 150 páginas en 8.º y se vende en la administración de este periódico Buenavista 6, al precio de dos pesetas cada ejemplar.

Lengua francesa.

Lecciones a domicilio por el profesor Don Antonio Gutierrez Hernandez.

Preparación para los exámenes del Instituto por enseñanza oficial y libre, y para las carreras especiales que exigen el conocimiento de este idioma.

Dirigirse Callejon de las Campanas de Santo Domingo, núm. 10.

CHARADA.

¿Tercia primera una dos?
pregunté cierta mañana
a un amigo que entonces
un prima dos tres limpiaba.
—Primera dos prima un todo,
me dijó,—y si con él andas,
es muy fácil caro amigo,
tercera mal trecho salgas.

J. L. H.

Solución a la anterior.—TUBELA.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 11, nueve noche.

«El País» publica un violento artículo contra el presidente del Tribunal Supremo Sr. Montero Rios.

Atribúyese su dimisión a las exigencias de la opinión pública.

Censura al Gobierno por haberle elevado al alto cargo que hoy desempeña.

Dice que no puede cumplir su juramento de guardar las leyes, quien juraba en la tertulia progresista ser el último en recoger las llaves de la casa para entregarlas al señor Ruiz Zorrilla y quien para justificar su apostasia redactó una fórmula que, luego que ha conseguido el poder, ha despreciado y pisoteado.

«El País» dirige al Sr. Montero Rios otras severísimas y duras acusaciones.—M.

Madrid 11, once noche.

Se asegura que el Sr. Montero Rios ha presentado oficialmente su dimisión de la presidencia del Tribunal Supremo, fundándola en motivos de honor que obligarán al Gobierno a admitirla.

Mañana publicará «El Imparcial» una carta del Sr. Mellado explicando las razones en que el Sr. Montero Rios funda su dimisión.—M.

Madrid 11, once noche.

Hoy ha sido conducida Higinia Balaguer a la Audiencia para ratificar la designación que ha hecho de los señores Soto y Galiana como procurador y abogado respectivamente.

Al salir de la cárcel y ver la numerosa concurrencia que, en la calle esperaba su salida, exclamó:

—¡Jesús, cuánta gente! Me voy a hacer más célebre que Agustina de Aragon.—M.

Mesa revuelta.

Nada, nada; pueden ustedes irse suicidando o matándose unos á otros, hasta el punto que tengan ustedes por conveniente.

La Providencia ya ha tomado sus medidas para que el mundo no se acabe.

La mujer de un pobre jornalero de Madrid ha padecido de un golpe cuatro muchachos.

Eso es lo que se llama la fotografía aplicada á la reproducción.

De una vez salen cuatro clichés.

De modo que aquí el negocio es poner una tahona, porque dentro de poco no van á poder los tahoneros surtir de pan á Madrid.

Y ¡digo! ¡Si es laborioso el tal jornalero!

Se ha descubierto en Madrid un depósito de tabaco de lechuga.

¡Ay! Cuánto me alegraría que pudiéramos pasarlos sin la sociedad arrendataria.

Eso de comprar modis docena de lechugas y tener ensalada y tabaco para toda la semana, me entusiasma.

Y no me vengan ustedes con que el tabaco de lechuga no es bueno. ¿Han probado ustedes el tabaco que venden?

No hay dicha completa.

En Málaga han aprehendido varios fardos de tabaco de contrabando.

Pido que á los criminales se les aplique la mayor de las penas en su grado máximo.

Es decir: condenarlos á fumar lo que vende la Compañía arrendataria.

Un poco cruel es el castigo; pero nosotros lo estamos sufriendo y somos inocentes.

A bordo: Un pasajero palidece.

—Es triste cosa—exclama—no poder embarcarse sin ponerse malo.

—Pues yo—le contesta otro—no puedo pasar delante del ministerio de Marina sin marearme.

—¿Por qué no pagas al sastre, Enrique? Le debes ya mucha ropa.

—A mí el que me la hace me la paga.

—¿Sabes que se casa Fulano?

—¡Hombre, me alegró!

—Y después de reflexionar un rato:

—¿Y por qué ho de alegrarme? Nunca me ha hecho el menor daño.

—¿Cuál es la mayor afrenta que puede hacerse á muchas mujeres?

—Respetarlas.

Entre tomadores: —Reneo del verano. No se da un golpe. Todo el mundo está fuera... En el invierno es distinto.

—¡No digas eso! Y el reneo del invierno. Todo el mundo lleva las manos metidas en los bolsillos.

En Valencia han sorprendido una casa de juego. Pero dice un colega que los jugadores se escapan y las cartas y el dinero no parecieren.

—¿Y á eso llaman sorprender?

Los sorprendidos han sido; pues, los que iban á sorprender.

¡Buena va!

En una de las islas del Norte de Sicilia ha aparecido un nuevo volcan.

Como se vé, la cosa está que arde.

Y decían que se iba enfriando el planeta.

En una fonda: Gadeon, que tenía abierta la puerta de su habitación, dirigiéndose al vecino del cuarto de enfrente, que también la tenía abierta:

—¿No podría V. hacerme el favor de cerrar su puerta?

—¿Por qué?

—¡Hombre! porque está V. viendo todo lo que hago.

—¿Sabes quién murió en el accidente ocurrido ayer en el ferrocarril?

—¿Quién?

—¡El pobre de Juanito!

—¿Qué suerte tienen algunas personas! Hace ocho días que decía en los baños que había asegurado su vida en La Prevision en 12 000 duros.

—¿Con qué has colado el café?—preguntó un amo á su criado.

—Con un pañuelo—respondió éste.

—¡Grandísimo bruto! ¿Con un pañuelo?

—Sí, sí, no hay motivo para que usted se enfada, —replicó éste—pues el pañuelo estaba sucio.

Se ha suicidado, no recuerdo donde, un jóven que acababa de terminar la carrera de abogado.

—¿Tú mal? ¿Y ha esperado á terminar la carrera para eso?

—Sin duda, por error, en vez de ahorcar los libros, se ha ahorcado él.

—¿Y yo que creí que para eso no hacia falta estudiar!

Otro jóven que se quería suicidar fué á contar el caso á la Guardia civil.

La Guardia civil le ha metido preso.

Vamos. ¿Ven ustedes cómo no se pueden tener confianzas con la Guardia civil? ¡Todo lo charlan!

Bibliografía.

Boletín de Sanidad. Ha visto la luz el correspondiente al mes de junio pasado, que publica la Dirección general de Beneficencia y Sanidad del ministerio de la Gobernación y edita el establecimiento tipográfico de la corte, «Sucosores de Rivadeneyra.»

Contiene memorias y estudios de higiene pública que en este número comprenden las memorias de establecimientos balnearios, legislación sanitaria y datos estadísticos.

La suscripción á este Boletín cuesta 12'50 pesetas en toda la Península, pudiendo hacerse en la librería de Fernando F. Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid y en las principales librerías de provincias.

Gaceta Agrícola. El número tercero de la tercera época de esta Gaceta, correspondiente al primero de agosto actual, ha llegado á nuestro poder.

En su «Crónica Agrícola» hay trabajos importantes relacionados con los problemas de la agricultura en España.

Su sección de Variedades contiene varias consultas y conocimientos útiles á los agricultores.

El precio de suscripción es 24'68 pesetas al año, suscribiéndose en la Administración, Cervantes 19 bajo. Madrid.

Diccionario Enciclopédico de Agricultura.—Se ha publicado el cuaderno 28 del importante «Diccionario Enciclopédico de ganadería e industria rurales» que viene editando el establecimiento tipográfico de Madrid «Hijos de J. Cuesta»; cuya obra se da á luz bajo la dirección de los señores D. M. Lopez Martínez, D. J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto.

Dicho cuaderno no desmerece nada de los anteriormente repartidos y consta de 128 páginas y está ilustrado con numerosos grabados. Su precio es 3 pesetas.

Se suscribe en la librería de los editores, Carreras 9.

Ronda. El conocido escritor D. José Aparicio Vazquez ha publicado con el título de «Ronda, un paseo por la ciudad y sus cercanías», una obra con 168 páginas, en octavo, elegante y esmeradamente impresa en el establecimiento tipográfico de don Manuel Cebrian de Málaga.

El libro del Sr. Aparicio es una guía monumental y artística de lo más notable que encierra Ronda, guía que el autor dedica á la memoria de su amantísimo padre. Reséñanse en ella los monumentos que hoy existen, las ruinas de otros, plazas de la ciudad, establecimientos públicos, establecimientos benéficos, de recreo, de distracción, hombres célebres, viejatos ilustres, etc.

Felicitemos al Sr. Aparicio Vazquez por su trabajo.

Cartas á «El Defensor.» Desde Madrid.

10 de agosto de 1888.

No me equivocaba ayer al asegurar que el señor Silvela no sería el llamado á ejercitar la acción popular en el proceso del crimen de la calle de Fuencarral. El exministro conservador teniendo en cuenta el alcance y proporciones que se ha dado á este asunto antes de aceptar el encargo que se le ofrecía y para no dar al mismo torcidas interpretaciones creyó consultar el caso al señor Cánovas y dando cuenta de esta su resolución, telegráficamente á Madrid.

Hago pública esta noticia, los directores de los periódicos adheridos á la idea del ejercicio que conceden las leyes, se reunieron nuevamente en la redacción de El Liberal y después de alguna discusión, acordaron: que una vez conocido el propósito del Sr. Silvela de hacer este asunto cuestión política, al reclamar la decisión del señor Cánovas

procedía el relevar al Sr. Silvela del encargo conferido, como así lo hicieron inmediatamente, telegrafiándole que quedaba desahogado de todo compromiso, pues la comisión de la prensa, al designarle buscaba en él al letrado eminente y no al hombre de partido.

Los presentes abordaron enseguida la cuestión de elección del abogado que había de sustituirlo. Como esta segunda designación ofrece naturalmente ciertas dificultades, no se vino á un acuerdo, y el asunto quedó aplazado para una nueva reunión que en este mismo momento se está verificando en la redacción de La Iberia. De los acuerdos que de esta resulten, ya tendrán conocimiento los lectores.

Los periódicos conservadores no ocultan su gozo por este resultado de la cuestión Silvela que hubiera podido traer una desautorización más ó menos velada de su discurso. Lo único que claman por la deserte que dicen, se ha empleado con el señor Silvela al relevarle del cargo conferido cuando éste no había dado respuesta afirmativa ni negativa á la comisión.

La causa sigue en el mismo estado, es decir en poder del ponente Sr. Carrasco, asegurándose que mañana mismo quedará despachada por éste, pasando á manos del Sr. Toda.

Hay quien cree que el sumario será devuelto para practicarse nuevas diligencias, pero esto no es muy seguro pues la intervención directa que el fiscal ha tenido en el sumario hace presumir que estará conforme con él. La Higinia Balaguer ha revocado su nombramiento de abogado defensor sustituyendo al Sr. Pavon Vera por el Sr. Galindo; José Vazquez Varela quiere ser defendido por el señor Carvajal, pero hallándose este en Alemania no se sabe si aceptará ó no. A las hermanas Avila defenderá el Sr. Perez de Soto.

Respecto á la cuestión política nos encontramos á una altura tan evidenciada como la de ayer. Fuera de los pequeños disidencias que se dicen existen entre los ministros de Gobernación y Estado; de Hacienda y Fomento y de este último con Guerra, no existe nada nuevo. Únicamente el desgo que se ha despertado entre los ministros por veranear. Pero la verdad es que esto tampoco es nuevo. Siempre han pensado lo propio y si algo les detiene es el pudor que aun les resta de no dejar á Madrid huérfano de gobierno.

En los centros oficiales se ha comentado mucho un telegrama que desde Pontevedra ha dirigido á El Imparcial el director del mismo y en el cual se da cuenta de una entrevista celebrada con el presidente del Tribunal Supremo. El Sr. Montero Rios, á juzgar por las noticias recibidas, no se decide á sufrir en el silencio las acusaciones insidiosas que contra él se vienen haciendo y dice que para contestar á ellas se desentiende del alto cargo que ocupa, ostentando solo el carácter de hombre político. Como el periódico aludido ha prometido publicar íntegramente mañana la conferencia de su director con el Sr. Montero Rios, espereamos á conocer sus propias frases.

El Sr. Puigcerver ha llegado á Barcelona. En esta capital se han cerrado algunas fabricas. También ha salido esta tarde para Vigo el Sr. Martos. —La Gaceta publica hoy una notable circular sobre regias para el régimen de los establecimientos penitenciarios.

Algo más tranquilas las hue'gas de Paris.—F.

Servicio postal de última hora

Paris 10 (5 35 t.)

4 por 100 exterior español, 73 30.

Londres 10.

El manifiesto liberal político del Sr. Gladstone se ha publicado; está concebido en términos liberales que más se acercan á las descentralizaciones agrarias que á los principios parnellistas. El jefe del partido liberal acoge el programa que en otro tiempo mantuvo. Se muestra partidario de la tolerancia religiosa. En materia económica abraza la escuela libre cambiata.

En política pide la revision constitucional y la promulgacion de la ley de 1877 en materia de administración de justicia. El manifiesto ha sido muy censurado por los conservadores y elogiado por los liberales y parnellistas. Estos últimos preparan á Mr. Gladstone una gran manifestacion de simpatías. Ahora se espera con ansiedad el manifiesto de Salisbury.

Paris 10.

Los anarquistas que ayer tomaron parte en los tumultos del entierro de Eutes, han celebrado un meeting en la calle Favé. Se han pronunciado violentos discursos contra la burguesía. Al final de la reunion se hizo un guante. Se recaudaron cuatro mil francos, los que se destinan para la asistencia de los heridos que resultaron ayer en las co-

lisiones de la plaza de la R pública, plaza de Volteiro y cementerio de La Pere Lachaise.

Roma 10.

Una nueva erupcion ha ocurrido en la isla Vulcano. Con esta son cinco los cráteres que se han descubierto en dicha isla. La comision geológica que ha estudiado el terreno ha dictaminado diciendo que antes de que termine el año la isla se habrá convertido en un enorme cráter que arrojará en extremo materias inflamables.—A. M.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 11 de agosto de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 710'24

Dirección del viento. NO. Estado del cielo. D-voj.º Temperatura máxima del aire á la sombra. 32'5 Temperatura máxima del aire al sol. . . . 44'0 Pluviómetro en milímetros. 0'0 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 30'2 Pronóstico del tiempo: bueno.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion oficial del día 9 de agosto.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alta, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corrientes, etc.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha. 25 60 Paris á 8 días vista. 1 75 Berlin á 8 días vista. 0 00

Alhóndiga de granos. Precios y balances de trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 436 fanegas. Entrada de hoy 215 id. Total existencia de hoy, 651 id.—Venta: A 9 ptes. 25 cts. la fanega, 15 fanegas. A 9 ptes. 75 cts. id. 36 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 247. A 10 ptes. 50 cts. id. 65. A 10 ptes. 75 cts. id. 74. A 11 ptes. 00 cts. id. 32. Total vendido, 469 fanegas.—Balance: Existencia, 651 fanegas.—Vendido, 469.—Sobrante para mañana, 182.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 ptes 25 céntimos á 5 ptes. 75 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 75 céntimos á 8 ptes. 50 cts. Maiz, de 8 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 00 cts.

Calles.

Día 12.—Santa Clara, virgen y fundadora.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas: á las siete funcion; será orador D. Francisco Ruiz Polo, á las seis se reza el rosario, salve y letanía cantada.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor y en la Real Capilla.—En San Pedro la novena de Santa Florencia.—En Santa Escolástica, á las cinco, rosario, sermon y novena de Nuestra Señora del Tránsito.—La novena de Santo Domingo, concluye en la Piedad y en Santa Catalina de Sena.—Hay funcion á Santa Clara en la iglesia de la Encarnacion; predicó D. Cristóbal Esteban; en Nuestra Señora de los Angeles, D. Cristóbal González; en el Angel Custodio, el P. Superior de Jesuitas, en Santa I.és, don Antonio Lopez y en Santa Isabel, D. Cipriano Sevillano.—En las Carmelitas descalzas, á las cinco, se hace el duodenario de Ntra. Sra. del Carmen.—En San Juan de los Reyes y los Hospitalarios, sermon y ejercicios.—En Ntra. Sra. de las Angustias, se reza el rosario.—La procesion del Santo Rosario sale de la parroquia de San José á la oracion.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Huéspedes. En una casa particular, situada en uno de los sitios más céntricos de Granada, se admiten dos ó tres huéspedes.—En las oficinas de este periódico, darán razon.

Se traspasa un establecimiento de primera enseñanza de niños en esta capital.—Darán razon, Cárcel Baja, 38, 2.º, derecha.

la otra, repitiendo para sus adentros... Hola!... hola!... hola!...

Las dos le agradecían vivamente la generosa defensa que había hecho de Oliverio.

—En marcha—dijo Guillermand.

Edmundo Lacoste, el pintor de las damas aristocráticas, se había levantado esperando, antes de ponerse el sombrero, á que la Srta. Guillermand le viese de pie y admirase toda la elegancia de su americana, que se le almodaba al torse como un jubón; pero Luis hablaba de Oliverio Giraud, y en aquel instante ni Andrea ni Raimunda miraron al artista.

Poco después Lacoste se alejó, saludando á todas partes.

—¿Vamos á volver á la Exposicion?—preguntó la Sra. Ribeyre.—Sería lástima no aprovechar un tiempo tan hermoso.—Y al decir esto miraba al cielo azul, en donde sonreía el sol.

—Pueden VV. hacer una cosa muy sencilla—dijo Guillermand;—montan VV. en mi landó y se van al Bois.

—Sí, es una excelente idea—exclamó Raimunda;—pero ¿y tú papá?

—Tomará un coche de alquiler. Nada, nada; es cosa convenida. Hasta la vista, prima—Y al decir esto, tendió su robusta mano á Geneveva, mientras ella dejaba caer la suya, bajando los ojos por efecto de la influencia de la mirada del banquero, quien ostentaba, puesto en pié, toda su corpulencia.

—¡Ah!—añadió éste;—mis recuerdos á Victor.

Geneveva se sonrió, mirando entonces á Guillermand frente á frente.

Luis pagaba al mozo el gasto que habían hecho, y el camarero le daba las gracias con efusion, pensando al mismo tiempo en el aumento que iban á tener sus ahorros.

—¡Hombre, no!—exclamó Emilio—yo soy quien paga.

—¡De ningún modo! El Mecena soy yo—replicó el pintor.—Ya me devolverás este obsequio cuando inaugures tu hotel de la calle Offemont.

Geneveva se volvió hacia el pintor,

—¡Adiós, picaruelo!—le dijo.

—¡Adiós, egro!—contestó la jóven.

Y con su sonrosada boca hizo un mochin tan gracioso, que encantó al pintor, quien al separarse de ella, llevaba en su corazón la impresion de alegría, de juventud, de locura y de primavera que le producía todos los años el día 1.º de Mayo, la fiesta del Vernissage, fiesta que nunca le había parecido tan encantadora como aquella vez bajo el toldo del verandah, donde á través de las persianas doraba el sol los cabellos rojos de la prima Raimunda.

parece que Victor es con él... no sé cómo decirlo... Le trata demasiado paternalmente.

—¿Papá?—preguntó con viveza Andrea, que por lo regular permanecía silencioso —yo creo que trata al Sr. Giraud como se merece... No es un empleado... es la lealtad personificada...

—Demasiado familiar—respondió Geneveva.

Luis escuchaba aquel diálogo con el mayor interés.

—¡Hola... hola... hola!...—pensaba, fijando su mirada en el hermoso y tranquilo rostro de Andrea.

—¿Demasiado familiar?—interrogó la jóven á su madrastra.

—Sí—replicó ésta—en mi concepto, al verle cualquiera de los amigos de tu padre, un extraño, un cliente, no podría figurarse que ese muchacho es el nieto del jardinero del tío Ducrey, de quien se ha hablado hace poco.

—¡Y qué!—exclamó con sencillez Andrea.

Raimunda, á quien el nombre de Olive

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años. — Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios. — Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

D. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa.

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cualitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Viver, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888. — El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoquidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. — Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

La Oriental de Granada. ACREDITADA CASA DE HUÉSPEDES DE ANTONIO JIMENEZ QUESADA.

Sitio el más céntrico de esta capital con hermosas vistas al paseo y Carrera. El celoso dueño de este establecimiento, ha reformado el mobiliario y buen servicio haciéndole el más recomendable entre los de su clase, por su buen trato y departamentos separados.

«La Oriental» tiene rótulo en la fachada; ¡no equivocarse!

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, tabacos y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64 - DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA. CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aporteado por los asegurados 100.000.000 de pesetas.

Table with 3 columns: Description, Pesetas, Amount. Includes rows for Suscripción, Riesgos en curso, Reservas, Sinistros pagados, and Activo.

La Compañía para sus contratos casos de vida y caso de muerte, emplea todas combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Delegado en la provincia: José Gonzalez Auriolas y Compañía, calle Duquesa, Granada.

TOS FERINA

Curación rápida con el Jarabe infalible del Licenciado S. P. BLANCO. Precio, dos pesetas bote.

Se halla de venta en las principales droguerías y farmacias de España. En Granada, Farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales; doctor Ocaña; D. Santos Pérez, y droguería de D. Darroca González.

CORSES SANTOS.

El más higiénico. — El de mejor forma. — El de más duración. — Todas las formas, todos los tamaños, todas las clases; desde el corsé bebé, de 75 céntimos, hasta el corsé faja. — Se hacen formas especiales dando las medidas.

UNICO DEPÓSITO EN GRANADA.

Polizones de acero, gran novedad, para señora, 1.50, 2.50 y 3 pesetas.

SAN JOSÉ.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIA Y GÉNEROS DE PUNTO.

Entresuelo. — Plaza del Carmen, 15. — Entresuelo. (Entrada por la fotografía de Ayala.)



OPRESIONES NERVALGIAS

OPRESIONES NERVALGIAS. CATARROS, CONSTITUCIONALES. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR DE

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ

CARACAS, 7. — MADRID.

Tengo el honor de participar á mis constantes favorecedores, que los artículos de esta Casa, inmejorables en condiciones, no sufren alteracion en el peso, especialmente en los exquisitos chocolates, por qué como podrán apreciarlo es comparando clase con clase de los que por algunos industriales se ofrecen de distinto peso y porciones, á costa de su bondad.

Venancio Vazquez expende al público sus exquisitos chocolates en paquetes de 200 y 400 gramos.

Puntos de venta en Granada:

Juan Ruiz Galvez, Ultramarinos «Las Colonias», Mesones, 66. — Don Manuel L. zuen. — D. Manuel Lopez Garrido. — D. Nicolás Guindo. — D. J. Benavente y Hermano. — D. José R. driguez Martinez. — Don Antonio Romero Martín. — D. Juan Aguila Castro. — D. Maximino Garcia Palma. — D. José Fernández, y en todos los establecimientos de Coloniales, de esta capital.

CALAHONDA.

La antigua y acreditada Fonda del Mar, de Francisco L. Jimenez, queda establecida desde esta temporada en la casa que fué en dicho puer. to del Sr. Reyes.

El encomio de este cómodo, económico y bien montado establecimiento, lo hará el huésped que lo honre.

Queda dispuesta al servicio del público desde el 1.º de julio á fin de setiembre.

LA GENTIL.

FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailes, 3. — SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MEJORES PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

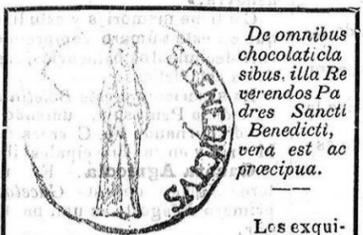
donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3. — SUCURSAL. Zacatin, 83 y 85.

Buena ganancia.

Agentes respetables é idóneos pueden ocuparse, con condiciones muy favorables, en la venta de billetes de lotería del Estado autorizados por el gobierno. Ofertas á B. Khaus Max Gruwald, Francfort sur Mein.



De omnibus chocolatiola sibus illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede firmarse con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

El 1.º de agosto

se ha perdido un perrito faldero inglés, de pelo corto negro, con las patitas color canela y orejas cortadas, que responde al nombre de Tití. — La persona que lo presente en la calle del Ángel, núm. 14, recibirá una gratificación.

Aviso al público. Todo el que tenga efectos empeñados y cumplidos en la placeta del Azúcar, núm. 26, en el término de un mes pasará á recogerlos ó á renovar su contrato, y de no hacerlo hará uso del derecho convenido y estipulado.

El día 31 de Agosto se venden 500 en cinas y 200 chopos, término de Tocon de Illora. — El pliego de condiciones está de manifiesto en Granada, en la calle de Gracia, núm. 26.

Ama de cria primeriza, con leche fresca para casa de los padres. — Darán razon, en la Carrera de Genil, núm. 54.

Se vende muy arreglada una máquina de coser, con cinco cajones. — En el callejón de M. t. mores (Alhambra) núm. 11, darán razon.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. — Darán razon, calle de la Alhóndiga, número 45, portal.

Casa. Se alquila la de la calle de Fábrica Vieja núm. 12. — Infarmes, Gracia, 45.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Se arrienda por años ó por los meses que quedan de verano, una casa-carmen con agua de nacimiento situada al pie de la cuesta del Avellano. — Darán razon, calle de Mesones, número 68.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos. — Moral de la Magdalena, 44.

Barato se vende un piano, espejos y otros varios muebles y efectos en el B. nco del Salon, número 11, principal.

Se vende un bonito carruaje, para paseo de niños. — Darán razon, Sierpe Alta, 1 portoria.

Almoneda. Se hace de varios muebles. — San Isidro, 31, de doce á cuatro.

Se vende la casa calle Guadalejara núm. 7, en precio que dará al comprador un 7 y medio por ciento. — Se tratará calle San Jerónimo, número 20.

Piano. En la calle de Recoquidas, número 6, principal, izquierdo, se vende uno vertical, nuevo y barato.

Casa. Se alquila una principal calle de Azacaya, núm. 29. — Darán razon, en la carbonería inmediata.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2. — Para verla y tratar con su dueño, en la misma.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

CRAB-APPLE BLOSSOMS.

(Flor de Manzana Silvestre) El primero, por entre las aguas de olor, y de mujer, en la actual estación, es el Crab-Apple Blossoms (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragante y de una calidad bellísima. Lo prepara la Sociedad «Crown Perfumery Company» de 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunas de las más encantadoras y preciosas perfumes. — Court Journal. En venta, en todas las casas principales del mundo. THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDON.

rio Giraud había impresionado un poco, dando mayor tinte de rosa á sus mejillas, se mostró algo turbada, cuando Geneveva, con un tono de conmiseracion, no muy caritativa, citó el origen del jóven dependiente; pero Andrea se anticipó á ella, y con una energía que no se la emplear, repitió mirando á Geneveva: — ¡Y qué! — ¡Y qué! — exclamó á su vez el primo Luis. — Yo no sé lo que el cliente ó el extraño en cuestion podrían pensar; pero lo que aseguro es, que Oliverio, á quien estimo muy de veras, es un excelente muchacho; trabajador como pocos, y tan instruido como todos nosotros juntos, excepción hecha de Miss Maud. Habla el inglés como V., mi querida señorita Barker; el español, como un castellano, y así sucesivamente. Lo que sé es que el primo Victor le recibió en sus oficinas cuando era muy jóven, y necesitaba ganar la vida para su madre, que murió después. Lo que sé es que con la mayor dulzura, amor y abnegacion, proporcionaba el pan cotidiano á la buena señora en los últimos

— Muchas gracias, primo — respondió Raimunda. — ¿Te gusta más el Bois de Boulogne, no es así? — Ya se ve que que si — dijo la jóven alegremente. — ¡Por para tí! Ya ves que es preciso que una flor esté de moda para que te agrade. — Eso consiste en que soy de mi época — replicó Raimunda riéndose. Delante del restaurant, después de haber dado algunos pasos bajo los castillos del paseo, apé recibió la jóven el laud de de su padre. — Ahí está Julian — dijo señalando el cochero. — ¡Conque, adiós, Luis! — Hasta muy pronto. El pintor saludó á Geneveva, dió la mano á Andrea, que estrechó la suya con más efusion que de costumbre, como si hubiera querido darle gracias una vez más por haber defendido á Oliverio Giraud; y después, volviéndose hacia la hermosa Raimunda cuyos ojos azules parecían burlarse de él:

mientras que Guillardard, con prisa ya se escapaba, abriéndose paso á través de la inmensa muchedumbre que llenaba el restaurant. — ¿Viene V. con nosotras? — pregunté Geneveva á Luis. — No, muchas gracias; voy á mi casa; tengo que cuidar mi jardín. Andrea y Raimunda sonrieron. — No os riais. ¡Ah! si dentro de una hora podríais verme en mi casa de la calle de Torlaque!., Ya sé que no soy un gomoso; que vivir en la calle de Torlaque no es chic, pero ¡ay, amigas mías, desde mi jardín veo tantas cosas!... Figuros una decoración de comedia de magia... hasta los molinos de Sannois descubrió á la simple vista... y cúpulas... y cruces doradas... Domino un horizonte inmenso, y por añadidura, disfruto allí de la libertad del marino, que no temo que voy á visitarle á bordo. Sin embargo de esto, cuando queráis honrarme, haced una excepción en vuestro favor y os enseñaré mis cachivaches. ¿Queréis venir ahora?

días de su vida; y estoy seguro de que Victor le debe servicios de importancia, como lo estoy también de que es leal á toda la familia, y á V. lo mismo, querida prima. ¡Ea fiol!... ¿Qué quieren VV. que les diga? Yo le estimo tanto como Victor pueda estimarle, y me parece que al informarse de todo esto el extraño ó el cliente de quien hablaba V. hace poco, sería un idiota ó un grosero si negase su saludo á Oliverio Giraud.... Por lo demás, soy de la opinión de Guillardard: tiempo es ya de que levantemos la sesión, ¿no os parece, señoritas? Luis se reía, pero con más gana se rió interiormente poco después, cuando por efecto de un mismo movimiento espontáneo, las dos primas, henchidas de alegría, le tendieron á la vez la mano. La rubia y la peli roja proyectaban la misma sonrisa en su rostro; y al pintor le pareció sentir igual temblor en cada una de aquellas hermosas y pequeñas manos que estrechó con las suyas un instante, mientras profundizaba su mirada en los negros ojos de la una y en los azules de